



# Capítulo 1:

## *Ingresos del Gobierno central*

---

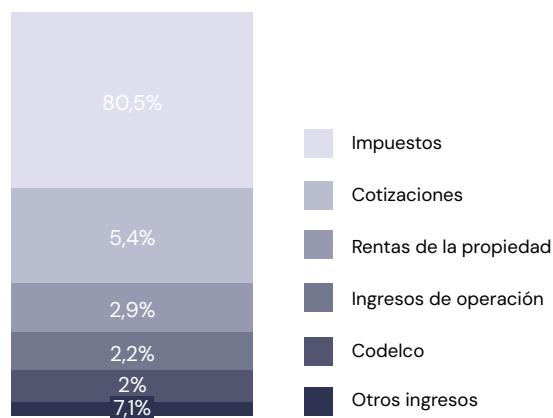
### **RESUMEN EJECUTIVO**

Comprender de dónde provienen los recursos del Estado es clave para entender cómo funciona el país. Este capítulo te mostrará de manera sencilla cuáles son las principales fuentes de ingreso del Gobierno y cuánto aporta cada una. Veremos por qué los impuestos son la columna vertebral de las finanzas públicas, pero también cómo influyen el cobre, el litio y las cotizaciones. La idea es que descubras de qué depende realmente la billetera fiscal y cuáles son sus principales desafíos hacia el futuro

## I. PANORAMA GENERAL DE LOS INGRESOS DEL ESTADO

Como se puede observar en el [Gráfico 1](#), el financiamiento del Estado chileno se apoya en tres grandes fuentes: los ingresos tributarios, las cotizaciones previsionales y los ingresos no tributarios. Esta última categoría aglutina múltiples fuentes. Estas tres categorías interactúan para sostener el gasto público, financiar políticas sociales y cumplir las funciones esenciales del Estado.

**Gráfico 1: Distribución de los ingresos**



Fuente: Informe de finanzas públicas primer trimestre 2025, DIPRES

- **Ingresos tributarios:** constituyen la columna vertebral de las finanzas públicas. Representan aproximadamente el 80% de los ingresos del Gobierno Central y provienen directamente de los impuestos que pagan personas y empresas. Estos tributos se aplican sobre distintos elementos de la actividad económica, como el consumo (IVA), la renta (impuestos a personas y empresas) y algunos bienes específicos (como combustibles o tabaco).
- **Cotizaciones previsionales:** principalmente destinadas a financiar prestaciones de salud a través de Fonasa, representaron en 2024 un 5% de los ingresos del Estado. Si bien no son impuestos, estas cotizaciones obligatorias funcionan como una transferencia desde los trabajadores al sistema público.
- **Ingresos no tributarios:** representan aproximadamente un 15% del total y provienen de diversas fuentes. Entre ellas destacan las transferencias de empresas públicas —como Codelco—, las rentas de la propiedad (por ejemplo, ingresos por concesiones de litio), y otras recaudaciones como derechos y patentes.

## EN PERSPECTIVA

En 2024, el Gobierno chileno recaudó \$67,9 billones (21,8% del PIB). Este monto equivale a aproximadamente \$3,4 millones por cada habitante del país, lo que da cuenta de la magnitud de recursos que el Gobierno moviliza para financiar políticas públicas. Otra forma de entenderlo, cada día el Gobierno recauda cerca de \$186.000 millones.

<b>Ingreso del Gobierno</b>	<b>\$67,9</b> billones al año	<b>21,8%</b> del PIB	<b>\$3,4</b> millones por habitante	<b>\$186.000</b> millones al día
-----------------------------	----------------------------------	-------------------------	--	-------------------------------------

## II. INGRESOS TRIBUTARIOS

### A. Fuentes de ingreso del Gobierno Central

La mayoría de los ingresos tributarios del Estado chileno provienen de tres grandes tipos de impuestos: el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta y los impuestos a productos específicos, como los combustibles y el tabaco. Cada uno cumple un rol distinto dentro del sistema fiscal y tiene características que afectan su eficiencia, equidad y estabilidad.

- IVA:** Es el impuesto que más recauda en Chile. Como se puede observar en el [Gráfico 2](#), en 2024 representó el 49% de los ingresos tributarios, con una recaudación superior a \$26,8 billones. Se aplica a la mayoría de los bienes y servicios consumidos por las personas, lo que lo convierte en una fuente estable y predecible para el Estado. Sin embargo, tiene un carácter regresivo: como las personas de menores ingresos destinan una mayor proporción de su salario al

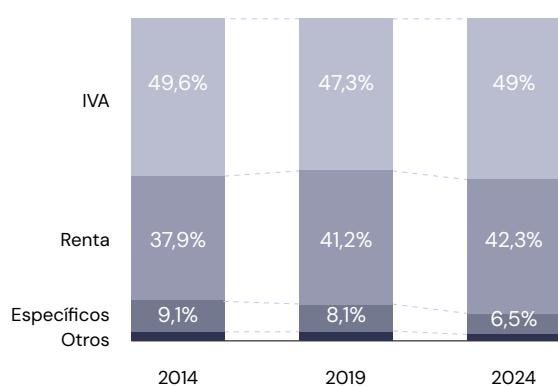
consumo, terminan pagando, en términos relativos, una mayor carga tributaria por concepto de IVA que quienes tienen mayores ingresos.

- **Impuesto a la Renta:** El Impuesto a la Renta representa el 42% de los ingresos tributarios y recaudó \$23,1 billones en 2024. Este impuesto se aplica tanto a los ingresos de personas y empresas. Su estructura progresiva, es decir, quienes ganan más pagan más, permite introducir mayor equidad en el sistema tributario.
- **Impuestos específicos:** Son aquellos aplicados sobre bienes como combustibles, tabaco y bebidas alcohólicas. Representaron alrededor del 6,5% de los ingresos tributarios. Además de generar ingresos, estos impuestos buscan cumplir objetivos correctivos, como desincentivar conductas que generan costos sociales o ambientales, como el consumo excesivo de alcohol y tabaco.

### B. Principales desafíos de la estructura tributaria

- **Alta dependencia del IVA:** En Chile, el 42 % de los ingresos provienen del IVA, mientras que en los países OCDE este representa en promedio el 21% ([Gráfico 3](#)). Esta estructura recaudatoria es eficiente, pero regresiva, ya que grava el consumo de todas las personas por igual, afectando proporcionalmente más a los hogares de menores ingresos.
- **Baja recaudación por impuesto a la renta personal:** Solo el 9 % de la recaudación en Chile proviene de impuestos personales, frente al 24 % en la OCDE ([Gráfico 3](#)). Esto se explica por una base de contribuyentes muy estrecha: el 74 % de la población elegible está exenta, y solo el 20 % de los trabajadores formales paga efectivamente este impuesto.

**Gráfico 2: Distribución de los ingresos tributarios**



Fuente: Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2025: Chile; OCDE

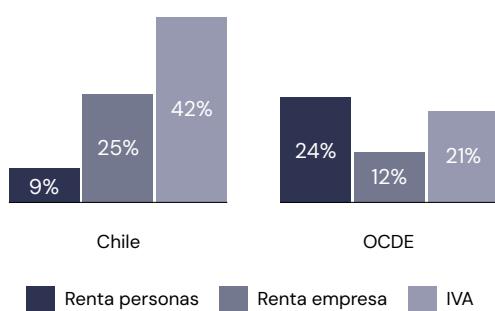
- **Elevada carga tributaria sobre utilidades empresariales:** A diferencia de lo anterior, la recaudación sobre rentas corporativas es alta en Chile, con una tasa legal del impuesto corporativo (27 %), por encima del promedio OCDE que se sitúa en 24 % ([Gráfico 4](#)), lo que genera una fuerte concentración de la carga tributaria en las empresas y sus utilidades.
- **Baja recaudación con respecto al PIB:** En 2023, Chile recaudó el 20,6 % de su PIB, ubicándose entre los países con menor carga tributaria de la OCDE, muy por debajo del promedio de 33,9 %. Esta brecha no es trivial: implica menos recursos disponibles para políticas sociales, inversión pública y protección frente a crisis económicas

## EN PERSPECTIVA

Un 1% del PIB equivale aproximadamente a \$3.100 millones. Con ello se podrían construir +10 nuevos hospitales al año, o incrementar la pensión por persona en un 55%. Teniendo estos números en consideración, **la brecha de recaudación que tiene Chile con respecto al promedio de la OCDE equivale a la construcción de +130 hospitales nuevos al año o a incrementar la PGU por beneficiario del 8.3x.**

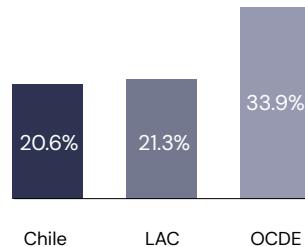


**Gráfico 3: Peso de los principales ingresos tributarios sobre el total**



Fuente: Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2025: Chile; OCDE

**Gráfico 4: Recaudación tributaria como % del PIB**



Fuente: Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2025: Chile; OCDE

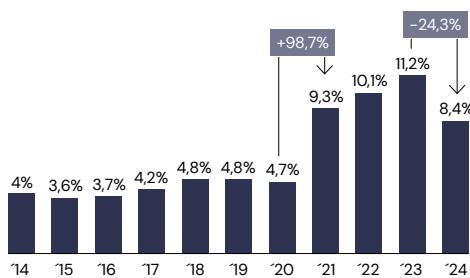
### III. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Aunque los ingresos no tributarios no representan la mayor parte del financiamiento fiscal, sí cumplen un rol estratégico. Reflejan la capacidad del Estado para generar recursos a partir de su propia actividad económica, sin depender exclusivamente de impuestos. Además, abren debates relevantes sobre el rol del Estado en sectores como el cobre y el litio. Como se puede observar en el [Gráfico 5](#), donde se muestra la evolución de los ingresos no tributarios, estos han resultado ser altamente volátiles al depender de los precios internacionales del cobre y del litio.

- **Codelco:** Como empresa estatal, aportó más de \$1,3 billones de pesos en 2024 (2,0% del total de ingresos), lo que la convierte en un pilar del financiamiento fiscal no tributario. En el [Gráfico 6](#), podemos constatar como su contribución depende en gran medida del precio internacional del cobre y de su desempeño financiero, lo que introduce cierto nivel de volatilidad.

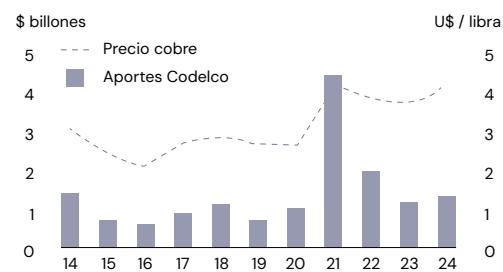
- **Rentas de la propiedad:** Incluyen ingresos derivados de concesiones, arriendos y licencias de uso sobre bienes públicos. En esta categoría destacan los pagos provenientes de las empresas privadas que explotan el litio en el Salar de Atacama, como SQM y Albemarle, bajo contratos firmados con Corfo. En 2024, estas rentas alcanzaron los \$2 billones de pesos (2,9% del total de los ingresos). Al igual que en el caso de Codelco, el aporte de esta fuente suele ser volátil al estar ligado a factores como el precio del litio.
- **Ingresos de operación:** Provienen del cobro por servicios prestados por entidades públicas. Estos incluyen, por ejemplo, aranceles en universidades estatales, pagos por trámites del Registro Civil o ingresos de empresas públicas por ventas menores. Aportaron \$1,5 billones de pesos durante el 2024 (2,2% del total de los ingresos).

**Gráfico 5: Ingresos no tributarios (\$ billones)**



Fuente: Estadísticas de las Finanzas Públicas 2015–2024, DIPRES

**Gráfico 6: Aportes de Codelco**



Fuente: Estadísticas de las Finanzas Públicas 2015–2024, DIPRES

### III. CONCLUSIÓN

Los ingresos del Estado son la base sobre la cual se sostienen las políticas públicas, pero también revelan tensiones importantes. Si bien el IVA asegura estabilidad, su carácter regresivo perjudica la equidad del sistema; al mismo tiempo, los bajos aportes del impuesto a la renta personal y la alta dependencia de las empresas generan un sistema frágil, poco equilibrado y que puede afectar la capacidad de crecimiento del país. A ello se suma la volatilidad de los ingresos provenientes del cobre y el litio, que suben y bajan con el mercado mundial. Todo esto plantea un desafío central: ¿cómo planificar cuánto gastar si los ingresos son inciertos? Y más aún, ¿cómo obtener más recursos para financiar salud, educación o pensiones sin recurrir siempre al IVA o a mayores impuestos a las empresas?